

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECÍFICO No. 017 de 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, BOYACÁ
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC.

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 02
LISTA DE INSCRITOS ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

FECHA	08 de Marzo de 2012
LUGAR	Dirección Grupo Procesos de Selección. UPTC – Tunja.

Durante los días 7 y 8 de Marzo de 2012, en las instalaciones del Edificio Administrativo de la UPTC, Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC - Tunja, Boyacá, Profesionales designados para la revisión de hojas de vida, bajo la supervisión de la Coordinadora del Grupo de procesos de Selección **ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.193.434 de Bogotá, comisionada por la Rectoría de la UPTC, mediante Resolución Rectoral, para adelantar el proceso Público Abierto, con el fin de seleccionar los candidatos más idóneos para la designación del cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado, HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá, al tenor de lo estipulado en el Convenio Interadministrativo Específico No. 017 de 2012, firmado entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC y la ESE - HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá, procedió a revisar y verificar, una a una, las treinta y siete (37) Hojas de Vida, radicadas, de acuerdo con la Convocatoria Pública de la Junta Directiva de la ESE - HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá, dentro del término legal establecido para ello, a partir de lo cual se inicia el Proceso de Concurso de Méritos.

***ANTES DE PROCEDER A LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS,
SE DEJA CONSTANCIA CLARA Y EXPRESA DE LO SIGUIENTE:***

- El Convenio Interadministrativo Específico No. 017 firmado entre la ESE - HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá, tiene fecha 14 de Febrero de 2012.
- En virtud de lo anterior, todo el proceso se desarrolla dentro de lo establecido en el Decreto No. 800 de marzo 14 de 2008, del Ministerio de la Protección Social y, la Resolución No. 165 de marzo 18 de 2008, del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Además, en cuanto a la conformación de la terna para la elección del Gerente de la ESE, se deberá atender lo establecido en el artículo 72, de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.

Para el proceso de análisis de las Hojas de Vida de los inscritos en el concurso, se consideró el estricto cumplimiento de:

1. Los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública aprobada y difundida en medios masivos de comunicación por la Junta Directiva de la ESE – HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá, y en la Página web de la UPTC, evidenciables en los documentos escritos entregados por cada uno de los candidatos.

Estas exigencias fueron establecidas así:

- *Formulario Único de Inscripción diligenciado, el cual se encuentra disponible en las páginas Web de del Departamento Administrativo de la Función Pública y en la página Web de la UPTC.*
- *Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.*
- *Declaración por escrito del aspirante donde manifieste no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.*
- *Documentos (Títulos y Certificaciones), que acrediten los estudios realizados y títulos obtenidos.*
- *Certificaciones laborales que acrediten la experiencia profesional, que contengan claramente el nombre o razón social de la empresa, la descripción de las funciones desempeñadas, el tipo de contratación, la dedicación laboral y el tiempo total laborado.*
- *Dirección de correo electrónico para notificaciones.*

El cumplimiento de los requisitos del cargo, estipulados en los estipulados en el Decreto 785 de 2005 y las contempladas en la Resolución No. 06 del 11 de Enero de 2005, los cuales son:

- *Acreditar título profesional en áreas de la salud, económicas, administrativas o jurídicas.*
- *Título de posgrado en Salud Publica, administración o gerencia hospitalaria, administración en salud.*
- *Experiencia profesional de dos (2) año en el Sector salud.*

Como resultado del proceso de revisión de todas y cada una de las treinta y siete (37) Hojas de Vida, se tiene:

- ✓ Venti seis (26) Hojas de Vida cumplieron con todos los requisitos exigidos y, por tanto, son **ADMITIDOS** en el proceso de selección de Gerente de la ESE – HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá.
- ✓ Once (11) Hojas de Vida NO cumplieron con todos los requisitos exigidos y, por tanto, **NO son ADMITIDOS** en el proceso de selección de Gerente de la ESE – HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá.

A continuación, en los Cuadros Nos. 1 y 2, se pormenorizan los resultados de este proceso.

Cuadro No. 1**LISTA DE INSCRITOS, ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN**

No.	NOMBRE COMPLETO	Cédula de Ciudadanía
1	ANA YOLANDA CAJICA ARIAS	40.016.148
2	MARIA ISABEL VEGA CARVAJAL	40.029.227
3	JAIME ENRIQUE MENDOZA GONZALEZ	79.574.711
4	ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL	40.041.885
5	CLAUDIA LILIANA MORENO RAMIREZ	52.054.984
6	LUIS HERNANDO MOTTA CAMARGO	74.240.026
7	MARTHA LUCIA PACHECO DUARTE	40.046.085
8	SANDRA YASMILE ALVARADO MARIÑO	23.810.124
9	CLAUDIA MARINA GARCIA FERNANDEZ	40.032.565
10	GERMAN ORLANDO PARRA LOPEZ	7.160.231
11	LIDY JANETH FIGUEROA MORENO	23.497.153
12	ENRIQUE CABALLERO BORDA	79.612.018
13	MARTHA MILETH SILGADO AMAYA	64.523.915
14	GLORIA MARCELA ZARATE MORALES	40.024.676
15	BLANCA LOLA ARIAS GARCIA	24.161.737
16	JUAN PABLO ALVAREZ NAJAR	7.169.912
17	HENRY ARMANDO GUALTEROS CASTRO	7.164.484
18	ASTRID XIMENA ALARCON SIACHOQUE	40.043.350
19	MIREYA ESPERANZA SUAREZ AMEZQUITA	46.673.351
20	ANA MARIA MUÑOZ GUEVARA	46.453.623
21	LILIA ANA CRISTINA MELO DE CASTRO	40.013.642
22	OSCAR JAVIER PINEDA GUIO	79.746.394
23	DANILO HUMBERTO SAZA SANCHEZ	7.162.629
24	CESAR MAURICIO BARACALDO BARRERA	9.528.713
25	ROLANDO JOSUE RODRIGUEZ CARREÑO	9.528.281
26	HARVY HUMBERTO SILVA MOJICA	79.315.495

Cuadro No. 2**LISTA DE INSCRITOS, NO ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN**

No.	NOMBRE COMPLETO	Cédula de Ciudadanía	- EXPLICACIÓN -
1	LAURA XIMENA RAMIREZ LOPEZ	1.018.420.344	LAS CERTIFICACIONES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO NI TIEMPO DE DEDICACION.
2	ANA CLEMENCIA ZARAZA NARANJO	24.052.998	LAS CERTIFICACIONES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO NI TIEMPO DE DEDICACIÓN.
3	MAGDA CATALINA GORDILLO PEDRAZA	1.057.571.459	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA.
4	LINA ESMERALDA VERA HERNANDEZ	40.047.328	LAS CERTIFICACIONES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO NI TIEMPO DE DEDICACION.
5	LUIS EDUARDO MUÑOZ PULIDO	19.405.836	NO PRESENTA CERTIFICACIONES LABORALES.
6	EDNA NORHELA GUTIERREZ CASTILLO	40.034.867	NO PRESENTA TITULO DE POSGRADOS EN EL AREA DE SALUD.
7	LILIANA MARIA MOLANO LEON	40.048.263	NO PRESENTA LA DECLARACION DE NO HALLARSE INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
8	CARLOS ALBERTO BECERRA GOMEZ	7.219.312	NO PRESENTA FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN.
9	CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO	72.325.910	EL TITULO DE POSGRADO NO CORRESPONDE AL DEFINIDO EN LA CONVOCATORIA.
10	ANDREA PAOLA MATEUS VACA	33.378.316	CERTIFICACION LABORAL NO ESPECIFICA TIEMPO TOTAL LABORADO.
11	ADRIANA DUARTE SANCHEZ	52.253.820	CERTIFICACION LABORAL SIN DESCRIPCION DE FUNCIONES DESEMPEÑADAS.

A los inscritos **ADMITIDOS**, se les aplicará las pruebas clasificatorias en la fecha, lugar y hora indicada en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la ESE – HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá. Es decir, el día 15 de Marzo de 2012, a partir de las 8:15 a.m., en los auditorios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Calle 24 No. 5-63 Antiguo Hospital San Rafael – Tunja, Boyacá.

La realización de las entrevistas se llevarán a cabo los días 15 de Marzo de 2012, a partir de las 2:00p.m a las 7 p.m., el día 16 de Marzo de 2012 de 8 a.m. a 1p.m. y de 2 a.m. a 7 p.m., el día 17 de Marzo de 2012 de 8 a.m. a 1p.m., en los auditorios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Calle 24 No. 5-63 Antiguo Hospital San Rafael – Tunja, Boyacá.

Estos resultados de Inscritos Admitidos y no Admitidos al Proceso Concurso de Méritos, se publicarán en la Cartelera de la Secretaría de Salud de Boyacá, en la Cartelera de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL BAUDILIO ACERO TURMEQUE, Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC : www.uptc.edu.co.

Se firma en la UPTC, ciudad de Tunja, Boyacá, el día Ocho (08) de Marzo de 2012.

ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ
C.C. 52.193.434 de Bogotá
Coordinadora Grupo Procesos de Selección
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA